

## **MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE PARA ESTABLECER UNA LÍNEA DE AYUDAS AL FOMENTO DEL TURISMO INTERNO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE: “DESTINO ALICANTE”**

### **AL PLENO PROVINCIAL**

**ANTONIO A. FRANCÉS PÉREZ**, como Portavoz y Diputado del Grupo Socialista de la Diputación Provincial de Alicante, a tenor de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno la siguiente

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El sector turístico constituye una de las actividades económicas principales de la Provincia de Alicante: un auténtico motor generador de riqueza y empleo, a lo que contribuyen sus privilegiadas condiciones, tanto en destinos de costa como de interior, así como por la excelencia de los servicios que se prestan en todos los municipios turísticos de Alicante.

En aras de mantener la calidad de los productos turísticos y la competitividad de las empresas, se destinan anualmente recursos públicos de apoyo al sector, tanto a nivel estatal, autonómico, provincial (a través del Patronato Provincial de Turismo Costa Blanca), así como de carácter ocal.

todo el período en el que venimos padeciendo la pandemia de la SARS-COV 2, las limitaciones a la movilidad para contener los contagios víricos han supuesto, entre otras muchas consecuencias, la imposibilidad de tener una actividad ordinaria a las empresas que conforman el sector turístico de la provincia.

Ante esta situación, resulta imprescindible que las administraciones públicas territoriales articulen medios de apoyo a las empresas que conforman las diversas áreas de las empresas turísticas: sector hotelero y de alojamiento turístico, hostelería, agencias de viajes, empresas de transporte, etc.

Estas ayudas pueden habilitarse de un modo directo a las propias empresas y empresarios autónomos a través de instrumentos como han sido el Plan Resistir impulsado por la Generalitat Valenciana, las ayudas que se han planteado desde el Gobierno Central, o las ayudas excepcionales para pymes y empresarios autónomos que se aprobaron por la Diputación Provincial de Alicante en el pasado año 2020 y que se han previsto nuevamente en los Presupuestos Provinciales de la Corporación Provincial aprobados para el presente año 2021.

La otra fuente de incentivos hallaría su origen en el establecimiento de programas para facilitar viajes turísticos, a través de ayudas directas para las personas mayores de edad y empadronadas en el ámbito territorial que se acote.

Existen precedentes de este tipo de ayudas en administraciones territoriales, “v. gr.” el reciente Bono Viaje Comunitat Valenciana planteado desde la administración autonómica, a través de “Turisme Comunitat Valenciana”. Otro ejemplo es el Programa de Vacaciones para Mayores “Castellón Senior”, que desde hace varios años impulsa el Patronato Provincial de Turismo Castellón Mediterráneo, organismo autónomo de la Diputación Provincial de Castellón.

Este programa tuvo como origen la oferta de 9.883 plazas distribuidas en el año 2016 y 2017, las cuales se distribuyeron del siguiente modo: un total de 6.100 Plazas en el “Programa de Vacaciones en la Costa de Castellón” para ambos años, de las cuales 1.743 plazas fueron para el año 2016 y 4.357 plazas para el año 2017. Por otro lado, se articularon 3.783 Plazas para las “Rutas de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural” en ambos años, de las cuales 1.260 plazas para el año 2016 y 2.523 plazas para el año 2017.

A fecha de hoy, “Castellón Senior” se ha consolidado y ya cuenta con una asignación presupuestaria de 1.200.000€ y tiene dos vertientes o tipologías de viajes, como se ha mencionado: el “Programa de Vacaciones en la Costa de Castellón” y las “Rutas de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural”, para fortalecer el turismo de interior. Además, desde el Patronato Provincial de Turismo de Castellón se promueve también un programa de turismo de balnearios.

Entendemos que, en la situación de pandemia, en la que los desplazamientos turísticos van autorizándose paulatinamente -acompañados de instrumentos como el pasaporte de vacunación, presentación de tests de antígenos en destino a fin de garantizar un turismo seguro- resulta pertinente la implantación de un programa de fomento de los viajes vacacionales dentro de los límites geográficos de la provincia de Alicante.

La oportunidad de crear un sistema de ayudas vacacionales directas generaría las sinergias necesarias para revertir la compleja situación de crisis de las empresas del sector turístico de la Provincia de Alicante, dado que el beneficio sería doble: en un sentido, puesto que los beneficios económicos redundarían en las empresas con sede en la provincia; y por otra parte, se daría la posibilidad a las personas residentes en todos los municipios de Alicante de poder viajar y redescubrir los encantos de nuestros destinos turísticos, tanto de costa, como de interior.

Podemos hallar ejemplos concretos de la dinámica del Patronato Provincial de Turismo Costa Blanca para potenciar el turismo en la Provincia de Alicante por residentes en la misma, en su propia página oficial en la red social Facebook, como es de ver en la publicación efectuada el pasado día 31 de marzo de 2021, que se inserta a continuación, formando parte integrante e inseparable de la presente moción, con el siguiente texto:

*“Viajar lejos debe esperar, pero puedes pasear por el mundo sin salir de la Costa Blanca. Descubre en nuestro blog cómo una sola provincia puede englobar el planeta entero.”*



Y es precisamente el impulso y trabajo conjunto con el Patronato Provincial de Turismo Costa Blanca el que nos conduciría al planteamiento por parte de nuestro organismo autónomo dinamizador de la promoción turística de Alicante, de un sistema de ayudas específico para el fomento de los viajes por parte de residentes en la Provincia de Alicante dentro de la propia Provincia, para lo cual se haría necesaria la aprobación de unas bases específicas para su concreta regulación.

La cooperación de la Diputación Provincial de Alicante consistiría en la aprobación de una modificación de crédito dentro de los presupuestos del año 2021 de la Corporación Provincial, a fin de que el Patronato Provincial de Turismo Costa Blanca pueda articular las bases de las ayudas, como se ha expuesto.

Por los motivos expresados, presentamos la siguiente propuesta de adopción de,

## **ACUERDOS**

PRIMERO. - La Diputación Provincial de Alicante propone al Patronato Provincial de Turismo Costa Blanca la elaboración de las bases de un programa de ayudas directas para el fomento del turismo en la Provincia de Alicante para personas residentes en la Provincia: "Destino Alicante".

SEGUNDO. - Iniciar los estudios para la modificación de créditos de los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Alicante para proveer al Patronato Provincial de Turismo Costa Blanca del crédito necesario para la puesta en marcha del sistema de ayudas directas para el fomento del turismo de la Provincia de Alicante.

En Alicante, a la fecha de la firma electrónica.

**EL PORTAVOZ,**

Antonio A. Francés Pérez